

EL NOTICIERO DE MURCIA

DIARIO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION

Murcia: un mes, 6 rs.—Fuera: un trimestre, 20 rs.—Un semestre 40 rs.—Un año, 80 rs.—Pago anticipado.—Número suelto un real.

Dirección y administración: calle de Lucas.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Línea de anuncios á medio real.—Avisos oficiales, comunicados, etc., á precios convencionales y módicos.

Después de visitado el nuevo microscopio que se vende en abundancia en el almacén, Platería 14, no podemos menos de recomendar dicho instrumento, como hemos ya mencionado, útil, recreativo, y á la vez instructivo.

Ayer, en la Platería, un señor enseñaba á su amigo, bichos dentro del agua, el otro trichina en la carne, otro con sombrero de copa, baston de ébano y su respectivo anteojito, guarnecido de oro, que se iba por la calle con una media libra de queso de bola, enseñando unos bichos imperceptibles á la simple vista, y con el microscopio de 12 rs. de la Platería 14, parecían unos escarabajos de buena dimension; nos dicen que es el último día.

EL NOTICIERO.

MARRUECOS.

«El Globo» publica una correspondencia de Tánger, en la cual encontramos gravísimas denuncias.

También nuestro activo corresponsal nos ha dado en repetidas ocasiones conocimiento de ciertos hechos, y nosotros los hemos denunciando, en la patriótica tarea que, en union de la mayor parte de la prensa hemos emprendido; pero como que siempre es poco por mucho que en este asunto se diga, trascribimos á nuestras columnas los siguientes párrafos de la correspondencia á que nos referimos:

«¿Se castigaron á los asesinos de Lina? No; ni siquiera han sido aún habidos.

¿Se cobra como antes nuestra indemnización de guerra? No; se cobra mal y con trabajo, porque los moros necesitan hoy todo su dinero para pagar los cañones ingleses, y los ingenieros ingleses, que dentro de poco harán del puerto de Tánger un hermano del de Gibraltar.

¿Nuestros agentes en la costa son hoy atendidos y respetados como antes? No; porque no se sienten apoyados enérgicamente como antes por la legación, y porque estas autoridades ven en esta falta de apoyo debilidad en nuestro Gobierno y presión inglesa.

¿Ha recibido impulso alguno nuestro comercio? No; porque la torpe marcha adoptada de unos meses á esta parte por nuestra legación en Tánger, en materia de protecciones ha quitado la confianza á nuestros comerciantes.

¿Hemos ganado en prestigio cerca

de este gobierno? No; porque si antes tenía muy en cuenta, en todas las cuestiones, el parecer del representante de España, hoy, cuando está de acuerdo con el de Inglaterra, ya se sabe que le basta.

¿En la cuestión vital de protecciones se ha hecho hoy oír nuestra voz con la entereza que antes se oía? No; nuestra voz se ha fundido en la inglesa, y á no haber sido por el diapasón que en ese asunto á tomado la Italia y su digno representante aquí, esa sería hoy una cuestión perdida, y con ella, el miserable comercio que aquí tenemos, gracias al torpe tratado que hicimos en momentos de victoria, en que tan completo y tan provechoso se hubiera podido pactar.

¿Se nos ha dado posesion de Agadir, después de haber traído esa cuestión al terreno más práctico posible gracias á la energía de nuestro negociador en Fez en 1877, y al cabo de quince años que se nos dió ese terreno (que habia sido nuestro), por un artículo de tratado solemne que recabó la sangre de nuestros valerosos soldados? No, y hasta se asegura que hoy, siguiendo la nueva política iniciada por el ministerio anterior en sus postrimerías, las corrientes van por la venta al gobierno marroquí de aquel importante sitio, para que más tarde se instale allí una colonia inglesa, como ya se está intentando en cabo Jubá.

Y por último, y descendiendo de lo más á lo menos importante, ¿es allí hoy nuestra representación la que conviene á un país como el nuestro? No. No há mucho nuestra legación en Tánger era el centro social y político de la sociedad residente y extranjera en Tánger. Hoy parece una casa deshabitada, y de ella se apartan con tristeza hasta sus mismos empleados.»

Acostumbrados estamos á presentar hechos pocos favorables á nuestro prestigio en Africa, y debilidades incomprensibles en nuestros gobiernos; pero nos parece tan grave lo de la venta á que se refiere el corresponsal de «El Globo», que desde luego nos sentimos inclinados á no darle crédito por honor de nuestro país.

«Gaceta Universal.»

SECCION GENERAL.

«Gaceta» del 18.

Ministerio de la Gobernación.—Reales

órdenes resolviendo unos recursos de atzada interpuestos por D. José Coves Vizcaino, D. Francisco Ochoa y Perez y D. Pedro Paniagua.

Ministerio de Fomento.—Real orden aprobando el programa formulado por el ayuntamiento de Palma de Mallorca para la formación del proyecto de ensanche de aquella ciudad.

En breve quedará instalado en Dénia (Valencia), un instituto de segunda enseñanza.

Se está organizando por el obispo de Santiago en el convento de Herbon un asenariario menor y colegio de misioneros diocesanos.»

El 28 del corriente á la una de la tarde se verificará en el patio principal de la dirección de la Deuda, la quema de los documentos amortizados en pago de débitos, renovación y conversiones de Mayo último.

Los señores don Venancio Gonzalez y don José Luis de Alvareda, residentes en la actualidad en la Granja, encargados por el Sr. Sagasta de dar el pésame á S. M. el rey y á S. A. la princesa de Asturias, han cumplido su misión el jueves último, por haber sido el primer día que han recibido S. M. y S. A., después del novenario, por la nunca bastante lamentada muerte de la infanta doña Pilar.

El rey y la princesa encargaron á aquellos dos señores que diesen las más expresivas gracias al Sr. Sagasta.

SECCION LOCAL.

«El Semanario» del último domingo, publica en la primera plana un artículo tan bien escrito como profundamente pensado, consagrado á dilucidar la siguiente cuestión que en él plantea. ¿ES ESTABLECIMIENTO PUBLICO LA SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS?

Así, y en ese lugar proferente de los periódicos, es como y donde deben escribir sus directores; mayormente, si tienen una reputación, un nombre y un prestigio que pueden comprometer haciéndolo en tono, como el empleado en la tercera miscelánea del número 78, en la que, dando por concedida la afirmación de la respuesta á aquella pregunta, calificaba la negativa de *ilusión de leguleyos inconscientes y mal intencionados*.

Esta *mentira*, según la definición de el P. Ripalda, pues que quien tal escribía *seria* que ni era ilusoria, ni leguleyos ni inconscientes, ni mal intencionados los que la sostenían, esta *mentira*, repetimos, no merecía otra contestación que la que ya judicialmente habían dado á el mentiroso.

Más el artículo, á que aludimos al principio, si merecía una contestación que analizaremos no sea, por lo exiguo de

nuestras fuerzas, digna de él, pero esta no lo daremos hasta que la cuestión con que la pregunta se enlaza deje de estar subyúdice, cual se halla todavía.

Hacedias según hemos oído, murieron envenenadas varias personas en el término de Caravaca, por haber bebido leche de un cántaro, donde habia caído una vivora.

Se han remitido al Parque de Cartagena, las armas blancas y de fuego que en estos días han recogido los agentes de orden público de esta capital.

Nos escriben de la villa de Blanca, dándonos noticias de las fiestas allí verificadas con motivo del santo titular de aquella que lo es San Roque.

Al efecto, y entre otros festejos, se han celebrado tres corridas de vacas en los días 15, 16 y 17 del actual, lidiándose en cada una de ellas seis vacas de la sierra de Cazorla, que dieron juego bastante; siendo lidiadas por la cuadrilla, compuesta de Gonzalo Tamba, el Calcheta, el Toro y el Abacero. El último sufrió en la primera corrida una contusión, que le privó de continuar en la lidia.

La concurrencia, ha sido bastante regular, y la empresa, á cuyo frente figura nuestro amigo D. Pascual Poveda, Notario de Blanca, no ha omitido gasto ni sacrificio para dar á la función el realce que ha tenido.

A dichas fiestas han acudido bastantes individuos de esta capital, muchos de ellos invitados por la muy galante autoridad local de Blanca, D. Juan Antonio Trigueros, que ha dispensado á todos los forasteros las mayores distinciones.

En el Gobierno de provincia, se ha recibido la Real orden, por la que se dispone que en primeros de Octubre próximo se empiecen las obras de la Pusmarina, que quedará en su primitivo estado, verificándose la toma de sus aguas, como antiguamente se verificaban.

Cerca de Fortuna ha detenido la guardia civil de dicho puesto á dos individuos vecinos de Almoradí, (provincia de Alicante), que se proponían conseguir ganado con moneda falsa.

Los detenidos llevaban cuarenta y una moneda de oro de las de á cinco duros, y reconocidas, han resultado falsas diez y siete.

El juzgado competente entiendo en el asunto, del cual no podemos dar más detalles por el respeto del supario.

Las afirmaciones de nuestro artículo «suma y sigue» de «El Noticiero» del 12 del actual, son tan ciertas cuanto que el autor de él las ha oído á persona autorizada, y no son hijas de abuso de confianza, pues que no se nos encargó el secreto. Lo demás... es lo de menos.